

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2021/2022

Identificación y características de la asignatura			
Código	502998	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Periodismo de Investigación		
Denominación (inglés)	<i>Investigative Journalism</i>		
Titulaciones	Grado en Periodismo		
Centro	Facultad de CC. de la Documentación y la Comunicación		
Semestre	1º	Carácter	Optativa
Módulo	Especialización Teórico-Práctica en Periodismo		
Materia	Especialización Profesional de Contenidos		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
			http://campusvirtual.unex.es/portal/
Área de conocimiento	Periodismo		
Departamento	Información y Comunicación		
Profesor coordinador (si hay más de uno)			
Competencias ¹			
COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES			
<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p> <p>CG1 - Analizar el hecho periodístico conforme a los procesos y tendencias actuales de los medios de comunicación.</p> <p>CG4 - Comprender las técnicas y procesos de creación y difusión de mensajes periodísticos en el contexto de relaciones mediáticas e institucionales.</p>			

¹ Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES								
CT3 - Demostrar capacidad de innovación y autonomía en el desarrollo del trabajo profesional.								
CT10 - Desarrollar orden y método en el trabajo profesional: jerarquización, organización y temporalización de tareas.								
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS								
CEO2- Desarrollar la habilidad de búsqueda, selección, y gestión de recursos y fuentes informativas para la producción del mensaje periodístico								
CEO3-Elaborar textos de periodismo de investigación a partir de la definición teórico-práctica de su metodología propia.								
Contenidos								
Breve descripción del contenido								
Teoría y práctica del periodismo de investigación, concepto, características y metodologías. Principales fuentes de investigación. Periodismo de datos y Big Data. Análisis y elaboración de textos periodísticos de investigación. Aspectos ético-jurídicos específicos de la investigación periodística.								
Temario de la asignatura								
<p>Bloque 1: Teoría y práctica del periodismo de investigación. Conceptos, características y metodologías.</p> <p>Contenidos Bloque 1: Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Análisis crítico del periodismo de investigación y redacción de textos periodísticos</p> <p>Bloque 2: Principales fuentes de investigación.</p> <p>Contenidos Bloque 2: Descripción de las actividades prácticas del Bloque 2: Análisis crítico de las fuentes de investigación y ejercicio de búsqueda de fuentes y redacción de textos de investigación</p> <p>Bloque 3: Periodismo de datos y Bigdata</p> <p>Contenidos Bloque 3: Descripción de las actividades prácticas del Bloque 3: Análisis crítico del periodismo de datos y ejercicio de búsqueda y redacción</p> <p>Bloque 4: Aspectos éticos-jurídicos específicos de la investigación periodística</p> <p>Contenidos Bloque 4: Descripción de las actividades prácticas del Bloque 4: Análisis crítico de los aspectos ético-jurídicos y ejercicio práctico</p>								
Actividades formativas								
Horas de trabajo del estudiante por tema		Horas Gran Grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
Presentación	2	1						1
1	35	14						21
2	36	15						21
3	35	14						21
4	35	14						21
Evaluación	7	2						5
TOTAL	150	60						90

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).
 PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes).
 LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes).
 ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes).
 SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

- Análisis y resolución de problemas prácticos
- Actividades de seguimiento de las actividades
- Lecturas obligatorias
- Discusión de contenidos en clase
- Trabajo en grupo
- Prácticas en laboratorio (sala de ordenadores)

Resultados de aprendizaje

- Gestionar los recursos documentales y fuentes de información en los distintos medios de comunicación.
- Distinguir las tipologías de fuentes para el proceso informativo de investigación y poner en práctica las herramientas correspondientes en el ámbito de la investigación periodística.

Sistemas de evaluación

Modalidades de Evaluación

La evaluación de esta asignatura se rige por la Normativa de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura (DOE 212, de 3 de noviembre de 2020).

La asignatura presenta dos modalidades de evaluación para todas las convocatorias:

- a) Modalidad de Evaluación Continua.
- b) Modalidad de Evaluación Global.

El/la alumno/a podrá elegir, a través del campus virtual, entre la modalidad de evaluación continua y la modalidad de evaluación global. En caso de que no lleve a cabo dicha elección en el periodo indicado en la normativa de evaluación vigente, se considerará que opta por la modalidad de evaluación continua.

Evaluación continua:

1. Evaluación de pruebas y exámenes escritos (40%): pruebas objetivas o de desarrollo.
2. Evaluación continua (60%): Realización de trabajos encargados por los profesores con el fin de que el alumno los lleve a cabo de forma individual o en equipo.

Los distintos ejercicios propuestos para la evaluación continua tendrán el carácter de recuperables.

Evaluación global:

Según se establece en la Normativa de Evaluación de las Titulaciones oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura (DOE 212 de 3 de noviembre de 2020), será preceptiva para todas las convocatorias una modalidad de evaluación global, es decir, un sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de



cada convocatoria. La elección de esta modalidad de evaluación se realizará de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente.

En este modelo de evaluación global habrá un único examen donde se demostrará el dominio de todo el programa visto durante el curso en la asignatura, tanto en el plano teórico como en el práctico. El examen supondrá el 100% de la nota (10 puntos sobre 10) y constará de una parte teórica (50%) y otra práctica (50%).

Criterios de evaluación:

1. Correcta redacción, adaptada al lenguaje periodístico.
2. Idoneidad, agilidad y claridad del lenguaje escrito por parte del alumno y su capacidad para mostrar un enfoque noticioso.
3. Rigor científico y profundidad en la exposición y en el desarrollo de los contenidos.
4. Será motivo de suspenso cualquier tipo de copia o suplantación de la personalidad.

Sistema de calificaciones: Se aplicará el sistema de calificación regulado por el art. 10 de la Resolución de la Normativa de Evaluación de las Titulaciones oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura (DOE 212 de 3 de noviembre de 2020). Los resultados obtenidos en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

Bibliografía (básica y complementaria)

- Caminos Marcet, J. M. (1997): *Periodismo de investigación. Teoría y práctica*. Madrid: Síntesis.
- Caminos Marcet, J. M. (1998): "Periodismo de filtración, periodismo de investigación". *Zer: Revista de Estudios de Comunicación* <https://ojs.ehu.eus/index.php/Zer/article/view/17303>
- García Orta, M.J. (2001). Periodismo de investigación y pseudoperiodismo. [Reseña de] Periodismo de investigación y pseudoperiodismo. Realidades, deseos y falacias de Ramón Reig; Madrid: Eds. Libertarias/Prodhufi, 2000. Ámbitos: *Revista internacional de comunicación*, 6, 332-334
- Lee Hunter, M. (2013): *La investigación a partir de historias. Manual para periodistas de investigación*. Unesco
- Renó, Lucía (2018). *Manual de periodismo de datos*. Aveiro: Ria Editorial.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

